

LA MEDIATIZACIÓN DE LA RABIA DE LAS MUJERES

(Ayuda PID2020-113054GB-I00 financiada por MCIN/AEI/10.13039/501100011033)

Jornada de Resultados Finales y Transferencia

CONCLUSIONES FINALES

Para que la expresión de la ira de las mujeres resulte productiva, es decir, transforme el relato hegemónico construido sobre dicha ira se han de dar ciertas condiciones que encuadramos dentro de tres dimensiones de análisis. La articulación de estas tres dimensiones de análisis se asienta en los resultados de algunas de las investigaciones llevadas a cabo a lo largo del desarrollo del proyecto de investigación. Dichas dimensiones son las siguientes:

1. El sujeto que denuncia la rabia.

El relato ha de **desvelar la “injusticia afectiva”** (Srinivasan, 2018) según la cual las víctimas de las opresiones deben contener la rabia si quieren resultar creíbles en la esfera pública. Para ello hemos detectado que los relatos que muestran al sujeto enunciativo desde una **perspectiva interseccional** y/o muestran la rabia en relación a los **“guiones de felicidad”** (Ahmed 2010) o las **“reglas sentimentales”** neoliberales, a las que se nos somete en aras de la socialización (Kanai 2019), exponen las injusticias que sufren los sujetos en su expresión de la rabia. Se valora en ese sentido el dotar al sujeto de voz y agencia propios a través de los que dar su propio testimonio y poniendo el cuerpo en dicho proceso.

A raíz de las investigaciones que hemos llevado a cabo en el proyecto, se ha puesto en evidencia, por ejemplo, en el caso de la expresión digital de la rabia en redes sociales a raíz del caso de la violación de La Manada, que uno de los macrorrelatos de la conversación en Twitter sostuvo la capacidad agéntica y la credibilidad de la mujer denunciante frente al sesgo misógino de la justicia patriarcal que puso en cuestión el relato de la víctima (Núñez Puente y Fernández Romero, 2024) El hashtag #YoSiTeCreo y su circulación en redes sociales logró promover una respuesta política que fue más allá del sentimiento de compasión. La víctima dejó así de ser únicamente inteligible en el espacio del daño infligido transitando su construcción discursiva desde la injurabilidad hacia la transformación de su propio relato como víctima. El “hashtag activism” (Horeck, 214) politizó el testimonio compartido sobre violencia en el que se denunció la cultura de la violación o la falta de credibilidad hacia una víctima a la que se acusó de haber dado su consentimiento en un acto de violencia sexual.

Otro ejemplo lo hallamos en el estudio de la mediatización de la rabia en la cultura popular. En este caso se puede observar cómo, por ejemplo, en la serie *Vis a vis* se legitima o no la rabia de las protagonistas en función de su raza o de su clase social (Gómez Nicolau, Maseda García y Gámez Fuentes, 2023). De este modo, se pone en evidencia que, aunque la configuración narrativa de las expresiones de la rabia de las mujeres en la serie está inicialmente supeditada a diferencias interseccionales, la violencia en la prisión a la que son sometidas las mujeres protagonistas nivela contextualmente y caracteriza sororamente la necesidad de amalgamar estrategias de las mujeres frente a una lucha común forjando un engranaje asentado en la rabia. La serie muestra un ejemplo de uso de la propia injusticia afectiva en beneficio colectivo. Así la rabia se transforma en una estrategia para asegurar la supervivencia en un entorno hostil y violento para las mujeres.

2. Lo que la rabia hace emerger

El relato ha de **contextualizar el origen estructural** de la rabia. Por tanto, debe **conectar la rabia individual con la colectiva**, para desmontar la expresión de la ira como ligada a características individuales. Esto se puede realizar no solo desde un punto de vista **sincrónico** (respecto a otros sujetos que coincidan en el tiempo) sino **diacrónico**, para trazar un vínculo entre respuestas airadas ante diversas injusticias misóginas a lo largo de la historia y construir un legado furioso. En definitiva, se trata de desplegar un reconocimiento situado sincrónica- y diacrónicamente de la ira.

También en el caso de *La Manada* y su mediatización encontramos que las redes sociales legitimaron la expresión de la rabia en el espacio público. La circulación digital de la rabia tras las polémicas sentencias judiciales del caso que acompañó a las manifestaciones masivas en la calle contribuyó a crear una comunidad de sororidad en redes sociales como en el caso de Twitter, donde se cultivó un marco para denunciar la violencia sexual (García-Mingo and Prieto, 2023)..

Si nos acercamos de manera crítica a la política de la rabia en productos de la cultura popular como en la serie *Little Fires Everywhere* encontramos expresiones tanto productivas como improductivas de la ira (Maseda García, Gámez Fuentes y Gómez Nicolau, 2022). La rabia de una de las protagonistas, Elena, es en su mayor parte improductiva, debido a que presenta frustraciones derivadas de la promesa defectuosa de un equilibrio entre vida y trabajo de las mujeres y una construcción muy limitante de la maternidad. Ello obstaculiza la dimensión social de la rabia como transformadora. Sin embargo, la rabia de la otra protagonista,

Mia, podría considerarse productiva en la medida en que saca a la luz la desigualdad y la opresión de estructuras y prácticas sociales.

Ejemplos de ello los encontramos también en los relatos mediáticos. En un trabajo sobre las piezas de opinión en cuatro medios españoles sobre el beso no consentido del expresidente de la Real Federación Española de Fútbol Luis Rubiales a la jugadora ganadora de la Copa del Mundo 2023 Jennifer Hermoso señalamos que tras este hecho comenzó a circular ampliamente la etiqueta #SeAcabó en redes sociales, alentada por Alexia Putellas, compañera de Hermoso (Fernández Romero, Núñez Puente y Martínez Jiménez, 2024). A partir de ese momento, algunos medios empezaron a ofrecer una revisión de lo sucedido tomando como centro el consentimiento. La etiqueta #SeAcabó, tanto en Twitter como en otras manifestaciones discursivas, recogió un sentir generalizado, próximo a una suerte de consenso sobre la centralidad de la falta de consentimiento y la naturaleza machista de la agresión que trascendió las fronteras españolas. La rabia, por consiguiente, hizo emerger la necesidad de situar el consentimiento en el centro del debate acerca de las violencias sexuales a fin de desafiar los relatos hegemónicos sobre dichas violencias (Fernández Romero y Núñez Puente, 2024).

3. Los efectos de la ira

Desde un punto de vista intradieгético, la expresión de la ira ha de **provocar desarrollos narrativos contra-hegemónicos** respecto a los lugares comunes de estigmatización y estereotipación de la ira de las mujeres y así construir contra-narrativas frente al legado representacional. En ese sentido, se valora la construcción de **comunidades afectivas** y la **visibilización situada de la ira** Por otro lado, desde una perspectiva extradieгética, ha de provocar respuestas desde el activismo **conectándose con la lucha feminista y/o con otras luchas** contra injusticias sociales.

Si volvemos al caso de la circulación del hashtag YoSITeCreo encontramos cómo la rabia articulada en los discursos digitales visibilizaron la base de la indignación por una justicia que no cree en la palabra de las mujeres que sufren violencias sexuales. Se logró así una “relación de equivalencia” (Ahmed, 2004) con el sujeto airado. Los afectos vinculados tanto a la rabia como a la indignación, a la solidaridad y a la empatía circularon en los flujos de movilización online y offline que se concretaron en manifestaciones y concentraciones multitudinarias, titulares en los medios de comunicación nacionales e internacionales o hashtag y publicaciones en redes sociales virales.

En el caso de los relatos audiovisuales como la serie *Vis a vis* podemos hablar de dimensión productiva de la rabia. Se observa que la rabia convertida en violencia por parte de las mujeres presas no tiene la capacidad de transformar el sistema, aunque sí genera efectos a diversos niveles. Por ejemplo, ofrece una alternativa a la narrativa que reitera que no hay escapatoria al orden patriarcal, que no hay maneras de resistirse a la violencia misógina. Encontramos que violencia vengativa es una forma de resistencia más de las mujeres que experimentan violencia junto con fórmulas tan variadas como el cumplimiento de normas, el engaño, la divulgación, la intervención informal y formal o la reducción de la exposición, así como la denuncia (Paterson 2009).

Por su parte, si atendemos al ejemplo de los relatos mediáticos en el estudio sobre el caso Rubiales, entendemos que la rabia mediatizada tiene potencial productivo cuando salta de las redes sociales a los grandes espacios de debate público y, especialmente, cuando es enunciada por las propias voces feministas, tal y como muestran los ejemplos del análisis de medios como *elDiario.es* y *El País*. Esto constituiría, precisamente, nuestra propuesta de buenas prácticas: la necesidad de reconocer el justo y legítimo espacio mediático de (auto)enunciación al feminismo y a las personas feministas así como, muy especialmente, a las propias víctimas y supervivientes de las violencias machistas.

Bibliografía

- Ahmed, S. (2004). *The cultural politics of emotion*. University of Edinburgh Press
- Ahmed, S. (2010) *The Promise of Happiness*. Duke University Press.
- Fernández Romero, D. y Núñez Puente, S. (2024) “*Contigo compañera @JenniHermoso*”: productive rage in the viralization of #SeAcabó. *European Journal of Cultural Studies*. En prensa.
- Fernández Romero, D., Núñez Puente, S. y Martínez Jiménez, L. (2024). Estrategias discursivas en la opinión de medios digitales ante el beso de Rubiales a Hermoso *Investigaciones feministas*. En prensa.
- Gómez Nicolau, E., Maseda García, R. y Gámez Fuentes, M. J. (2023) Modos de habitar la rabia contra la misoginia en *Vis a Vis* (2015-2020). *Ex æquo* 48: 87-106
- García-Mingo, E. y Prieto Blanco, P. (2023) #SisterIdobelieveyou: Performative hashtags against patriarchal justice in Spain, *Feminist Media Studies* 23(2): 491-507.
- Horeck, T. (2014) # AskThicke: ‘Blurred lines,’ rape culture, and the feminist hashtag takeover. *Feminist Media Studies* 14(6): 1105–1107.
- Kanai, Akane (2019). On not taking the self seriously: Resilience, relatability and humour in young women’s Tumblr blogs. *European Journal of Cultural Studies*, 22(1), 60-77.

- Maseda García, R., Gámez Fuentes, M. J. y Gómez Nicolau, E. (2022) White anger, Black anger: The politics of female rage in *Little Fires Everywhere* (HULU, 2020). *IC: Revista Científica de Información y Comunicación* 19: 295-320.
- Núñez Puente, S. y Fernández Romero, D. (2023) Mediatisation of women's rage in Spain: Strategies of discursive transformation in digital spaces. En *The Routledge companion to gender, media and violence*, 522-530.
- Paterson, S. (2009) Re)Constructing women's resistance to woman abuse: Resources, strategy choice and implications of and for public policy in Canada. *Critical Social Policy* 29(1): 121-145. D
- Srinivasan, (A. 2018) The Aptness of Anger. *The Journal of Political Philosophy*, 26(2), 123-144